

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



En el Parque Bicentenario, siendo las 13:15 horas del día 25 de julio de 2022, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Parque Bicentenario, en lo sucesivo el Comité, en el domicilio ubicado en Melchor Ocampo Poniente 3-C., colonia Independencia, Municipio de Querétaro, con el objetivo de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Fallo de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-01/2022, realizada con motivo de la contratación del "Servicio de Seguridad Privada", solicitada por la Administración a través del área de Supervisión General del Parque Bicentenario, dando inicio conforme a la siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Fallo de la Invitación restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-01/2022, realizada con motivo de la contratación del "Servicio de Seguridad Privada", solicitada por la Administración a través del área de Supervisión General.**
- 3. Fallo.**
- 4. Cierre de Acta.**

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1. Lista de Asistencia.**

El Licenciado Francisco Castro Alegría, Presidente del Comité, con fundamento en el artículo 4 fracción I y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, encabeza el presente acto, habiendo convocado previamente a la sesión a los integrantes del Comité.

El Ingeniero Iván Torres Suárez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, levantó la presente Acta, procediendo al Pase de Lista, por lo que informa a los integrantes que existe quórum y capacidad para conocer y resolver del asunto a tratar, dando inicio a la Sesión.

En este momento se hace constar que cuenta con la presencia de 02 invitados que se relacionan a continuación:

INVITADO	REPRESENTANTE
GOG SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Emilio Leroy Quintana Yañez.
DDA OLGUÍN S.A. DE C.V.	Denisse Olguín Sánchez.

**2. Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Fallo de la Invitación restringida a cuando menos tres proveedores o interesados IR-01/2022, realizada con motivo de la contratación del "Servicio de Seguridad Privada", solicitada por la Administración a través del área de Supervisión General.**

**Antecedentes**

1. Mediante requisición con fecha 04 de julio de 2022, signada por el C. Miguel Ángel Berdejo Bravo; Supervisor/Encargado del Área de Seguridad e Higiene del Parque Bicentenario, solicitó la contratación del Servicio de Seguridad Privada;

2. Mediante le Oficio número PB/FIN/43-A/2022, signado por el Área de Finanzas la C.P. Mariana Lilia Rodríguez Guerrero, confirmó la suficiencia presupuestal.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



3. Con fecha 11 de julio de 2022, se giraron y notificaron las invitaciones a las siguientes personas para participar en el procedimiento objeto del presente Acta, los cuales se mencionan a continuación:

- DDA OLGUIN S.A. DE C.V.;
- GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.; Y
- SYCONBA S. DE R.L. DE C.V.

4. Mediante Acta Circunstanciada del Comité de fecha 18 de julio de 2022, se desahogó la Junta de Aclaraciones del procedimiento de referencia.

### Considerandos

**Primero.** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, que establece:

*"El acto de presentación y apertura de propuestas se hará por escrito, en sobre cerrado de manera inviolable, que contendrá por separado la propuesta técnica y la propuesta económica mismas que serán abiertas en el seno del Comité, en forma pública y que se llevarán a cabo en dos etapas. En la primera se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas técnicas exclusivamente y en la segunda etapa procederá a la apertura de las propuestas económicas".*

1. Se hace constar que son dos invitados los que participan con sus propuestas técnicas y económicas, las cuales se enuncian a continuación, presentando un total de 4 sobres.



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



- DDA OLGUIN S.A. DE C.V.;
- GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

**Segundo:** Conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, que establece que el Acto de Apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas: ... *"En la primera se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas técnicas exclusivamente"*...

Así, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los invitados que presentaron las mismas, revisando la documentación legal y administrativa y técnica presentada, a fin de determinar cuáles dan cumplimiento a los requisitos indicados en las bases de la invitación Restringida a cuando menos tres proveedores o interesados identificada como IR-01/2022, para la contratación objeto de la presente.

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra C=Cumple, NC=No Cumple, NA= No Aplica y P= Presenta, sujeto a evaluación.

REQUISITOS	GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	DDA OLGUIN S.A. DE C.V.
<b>A)1. Aspectos legales y administrativos:</b>		
<b>1. Copia del Acta Constitutiva y del Poder del Representante Legal.</b> El objeto social de la empresa o giro de la actividad del Invitado deberá ser congruente con los bienes solicitados en la presente invitación.	C	C
<b>2. Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía</b> del representante o apoderado legal y, en su caso, de quien participa.	C	C
<b>3. Escrito de Acreditación del Invitado (ANEXO I)</b>	C	C
<b>4. Copia legible del Formato R1 o de la Cédula</b>	C	C



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
4

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



de Identificación Fiscal para acreditar su inscripción de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
<b>5. Copia de la constancia de no Adeudo emitida por el IMSS</b> de fecha no mayor a 30 días hábiles previos al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, o en su defecto, copias de sus pagos del mes y bimestre al IMSS, del mes y del bimestre inmediato anterior al presente. En caso de no tener trabajadores presentar un escrito bajo protesta de decir verdad de no contar con personal adicional para el desarrollo de sus actividades.	C	C
<b>6. Escrito de Manifiestos (Anexo II)</b>	C	C
<b>7. Las Bases y el Acta de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones, firmadas autógrafamente</b> en cada una de sus hojas por el representante legal o apoderado legal del Invitado	C	C
<b>A)2. Aspectos Técnicos:</b>	C	C
<b>1. Presentar en original y en papel membretado su Propuesta Técnica, sin precios precios,</b> firmada autógrafamente en todas sus fojas, señalando la descripción completa y clara de las especificaciones y características de los servicios ofertados de conformidad con lo dispuesto en estas Bases, además deberá contener los puntos solicitados en los incisos a) y B) del Punto III de estas Bases.	C	C
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que cuenta con la infraestructura necesaria, personal especializado y equipos adecuados para cumplir con el servicio.	C	C
3. Currículo del Invitado, en donde se documente la experiencia en los servicios objeto de la presente Invitación con al menos 3 proyectos similares,	C	C

*Bea...*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



5  
*[Signature]*

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.



señalando listado de clientes con número telefónico y contacto.

**Tercero.** De la revisión a la documentación legal y administrativa, se desprende que las propuestas de los participantes: *DDA OLGUIN S.A. DE C.V.* y *GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.*, **son aceptadas en el aspecto administrativo**, toda vez que cumplen con todos los requisitos de este rubro, en los términos de lo señalado en el cuadro anterior, los cuales fueron solicitados en las bases de Invitación que nos ocupa, por lo que se aceptan sus propuestas.

**Cuarto. Dictamen Técnico.** En este momento se hace entrega de las propuestas técnicas presentadas por los participantes citados en el considerando anterior, el área requirente para que proceda a su evaluación, quedando en custodia del Comité los sobres que dicen contener las propuestas económicas de dichos participantes, debidamente rubricados por cada uno de sus miembros. Por lo que el Comité acuerda un receso, siendo las 14:08 horas del día de su inicio.

**Quinto.** Siendo las 14:40 horas del día, se levanta el receso, se recibe el Dictamen Técnico en cuestión, el cual se anexa al cuerpo del presente Acta para formar parte integral de la misma y se procede a dar el resultado respecto de las propuestas técnicas presentadas por los participantes citados, en el que se hace constar que:

**Sexto.** De los invitados *DDA OLGUIN S.A. DE C.V.* y *GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.*, **se aceptan** sus propuestas técnicas, toda vez que cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en las Bases de este procedimiento.

**Séptimo.** En consecuencia de lo anterior, en la etapa económica son 02 invitados los que participan con su propuesta económica, y cuya propuesta técnica no fue desechada en la primera etapa presentando 02 sobres.



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —

Recebo

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



**Octavo.** Conforme al artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del municipio de Querétaro, en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los participantes que no hubieren sido desechadas en la primera etapa, dándose lectura al importe de las mismas y elaborando los cuadros comparativos necesarios, levantándose el acta circunstanciada correspondiente.

**Noveno.** Se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los participantes que aprobaron la etapa técnica, presentándolos para su verificación y constancia de no haber sido abiertos, rasgados o maltratados.

**Décimo.** Derivado de lo anterior, se procede a revisar los documentos que integran las propuestas económicas de los proveedores citados en el párrafo que antecede, de acuerdo a lo siguiente:

Para efectos del siguiente cuadro se entenderá por la letra C=Cumple, NC=No Cumple, NA= No Aplica y P= Presenta, sujeto a evaluación.

REQUISITOS	GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	DDA OLGUIN S.A. DE C.V.
<b>B)1 Aspectos Económicos:</b>		
1. Escrito en papel membretado y firmado por el Representante o Apoderado legal, mediante el cual <b>acepta la corrección</b> que el Comité realice a su propuesta, para el caso de que ésta presente un error de cálculo en su descripción de precios, siempre y cuando no implique la modificación de precios unitarios	C	C
2. <b>La Propuesta Económica</b> en papel membretado y firmada autógrafamente en todas	C	C



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



<p>sus hojas por el Invitado, especificando sus precios en moneda nacional con dos dígitos en Moneda Nacional y desglosando el IVA e indicando el reporte total con número y letra, debiendo contener los puntos solicitados en el inciso d) y e del punto III de estas bases, así como la garantía que en su caso ofrece. La única moneda en que los Invitados podrán presentar sus propuestas económicas en este procedimiento será en la moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos. Lo contrario será causa de desechamiento de la propuesta.</p>		
<p><b>3. Póliza de Fianza o cheque certificado o cheque de caja</b> a nombre de Parque Bicentenario, por equivalente al 5% del monto total de la propuesta sin considerar la inclusión del IVA, para sostener su propuesta en la presente Invitación Restringida.</p>	C	C

Haciendo constar que se procedió a la verificación de la línea de validación de las fianzas presentadas, encontrándolas válidas.

**Décimo Primero.** Observándose que se **aceptan** las propuestas económicas de *DDA OLGUIN S.A. DE C.V.* y *GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.*, por cumplir con los requisitos de las bases, en el aspecto económico, así como por estar dentro del techo presupuestal asignado para esta contratación de acuerdo a la validación realizada en este acto por el Área Requirente.

**Décimo Segundo.** Acto seguido, se describen las propuestas de los participantes en el cuadro comparativo que a continuación se plasma.

REQUISITOS	GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE	DDA OLGUIN S.A. DE C.V.
------------	-------------------------------	-------------------------



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '8'.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



	C.V.	
<b>Monto Total IVA incluido Partida Única.</b>	\$2,002,400.00	\$1,827,000.00

**Décimo Tercero.** Derivado de lo anterior, este Comité procede en términos de la Ley a resolver de la siguiente manera:

### 3. Fallo.

**Primero.** Este Comité es competente y cuenta con todas las atribuciones para llevar a cabo los actos de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y Fallo de la Invitación Restringida IR-01/2022 objeto de este Acto.

**Segundo.** Como se desprende del considerando **Décimo Segundo** de esta Acta, este Comité determina **adjudicar el contrato a DDA OLGUIN S.A. DE C.V. por la cantidad total de \$1,827,000.00** incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que la propuesta económica es más baja y se apega al presupuesto autorizado, aunado a eso, las propuestas técnicas cumple con las necesidades de El Parque Bicentenario, lo anterior con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Municipio de Querétaro.

**Tercero.** El Comité informa que la fecha para la firma del contrato será dentro de los 10 días hábiles siguientes a este acto, en un horario de 09:00 hrs a 14:30 hrs, en las oficinas de El Parque Bicentenario, debiendo presentar el monto total adjudicado, las garantías de cumplimiento de contrato, por el 10% del monto total adjudicado. Siendo menester precisar que el adjudicatario deberá apegarse al formato de contrato aprobado por El Parque, así como las disposiciones aplicables.

**Cuarto.** El Área de Supervisión General, al ser el área requirente de la contratación de los servicios objeto del presente, será la encargada de evaluar y corroborar que los servicios cumplan con las especificaciones requeridas por la misma, es decir, correrá a cargo de dicha



Revisado

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



área vigilar el estricto cumplimiento de los términos y condiciones de la presente adjudicación.

**Quinto.** Se pone a disposición la presente Acta, para los efectos correspondientes, en las oficinas de Administración de El Parque, así como de notificación, por un término de 05 días hábiles, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

**4. Cierre del Acta.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión de Coité siendo las 15:36 horas horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de cada una de sus fojas los que en ella intervinieron, para constancia y conocimiento de la misma:

**Por el Comité:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Francisco Castro Alegría Presidente del comité	
Ing. Iván Torres Suárez Secretario Ejecutivo del Comité	
C. Mariana Lilia Rodríguez Guerrero Vocal del Área de Contabilidad y Finanzas	
Lic. Luis Arturo Ramírez Tavera Vocal del Área Jurídica	

*Handwritten signature in blue ink, possibly 'B. Torres'.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL 25 DE JULIO DE 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE BICENTENARIO, CONCERNIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O INTERESADOS IR-01/2022, REALIZADA CON MOTIVO DE A CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", SOLICITADA POR LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN GENERAL.**



C. Miguel Ángel Berdejo Bravo Vocal del Área Requirente	
Lic. Karla Viridiana Esquerro Palacios Representante del Órgano Interno de Control	

Por los invitados participantes:

INVITADO	NOMBRE DE QUIÉN ASISTE	FIRMA
GOG SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	Emilio Leroy Yáñez	
DDA OLGUIN S.A. DE C.V.	Denisse Olguín Sánchez	

